



FUNDAMENTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

ANTARCHILE S.A.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el 9 de abril de 2021, se consignó la fundamentación de las opciones que el Directorio propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de abril próximo, para la designación de auditores externos, que es la siguiente:

En consideración a que PwC había ejercido como auditor externo en los últimos cinco ejercicios, desde el mes de noviembre de 2019 hasta comienzos de 2020 se llevó a cabo un completo proceso de licitación del servicio de auditoría externa, al cual fueron invitadas las principales empresas de este rubro. El proceso incluyó reuniones con la Administración, reuniones con filiales y coligadas, visitas a las instalaciones de estas, sesiones aclaratorias y presentaciones finales de las empresas auditoras.

Completadas todas estas etapas, la Administración de AntarChile S.A. evaluó a las distintas empresas auditoras según una metodología que comprendía más de 70 dimensiones, agrupadas en las categorías Evaluación Técnica, Evaluación Económica, y Sanciones.

Después de efectuadas estas evaluaciones, se llegó a un resultado que arrojó como primera opción a la firma auditora PwC, seguida por la empresa KPMG. En base a lo anterior, el Directorio, en sesión celebrada el 3 de abril de 2020,



acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, a realizarse el 24 de abril del mismo año, la contratación de los servicios de la empresa PwC para efectuar la auditoría de los Estados Financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio 2020, propuesta que fue aprobada en dicha Junta.

Dados los resultados de la completa licitación finalizada recién en 2020, considerando además la complejidad del trabajo de auditoría de una sociedad como AntarChile, la calidad de la labor realizada por PwC en el ejercicio pasado, y el hecho que en su propuesta de servicios PwC mantuvo su cobro de honorarios para 2021 en el mismo monto que el año 2020, el Directorio, siguiendo además la recomendación del Comité de Directores, propone a la Junta General Ordinaria de Accionistas, citada para el día 30 de abril próximo, en primer lugar, la designación de PwC como auditores externos de la Compañía por el ejercicio 2021. Como alternativa de la anterior, se propone, en segundo lugar, a la firma KPMG, la cual tiene un buen nivel de conocimientos y experiencias en la auditoría de sociedades de naturaleza similar a la de AntarChile S.A.

Se deja constancia que el Comité de Directores de la Sociedad, en sesión de 9 de abril de 2021, recomendó al Directorio, para que este a su vez lo proponga a la Junta Ordinaria de Accionistas, la contratación de la empresa PwC para efectuar la auditoría de los estados financieros de AntarChile S.A. por el ejercicio 2021. El Comité sugiere, como segunda opción, a la empresa KPMG.